

LLANO al mundo

Periódico impreso, portal web informativo, guía turística y emisora Online

EDICIÓN 84 / 2025

PERIÓDICO MENSUAL Y GRATUITO

LÉALO Y COMPÁRTALO

ISSN 2422-1198

Festival de Verano Río Guatiquía



¡Sin palabras!

Ver más en
página

9

Pág.

3 ▶

Piedemonte: Balance 2024 y retos para el 2025

Pág.

5 ▶

"La plusvalía, oportunidad para generar subsidios de vivienda", Richy Gómez

Pág.

7 ▶

En el Meta, ¡A pajarear se dijo!

Pág.

8 ▶

Hector Fabio Vélez Bermúdez: Liderazgo y compromiso con el desarrollo del Meta

Pág.

11 ▶

Futuros Llaneros, el semillero que tiene sus ojos puestos en Llaneros F.C., ahora en la A

Pág.

12 ▶

Puerto Gaitán está listo para recibir a Colombia y al mundo con el regreso del Manacacías Festival de Verano

Pág.

13 ▶

Henry Quevedo: El pionero detrás del turismo sostenible en la Sierra de La Macarena

Pág.

14 ▶

Asuntos Legales

www.llanoalmundo.com



ESTUDIE INGLÉS,

ESTUDIE FRANCÉS

"Nuestra calidad nace de nuestra experiencia"

Autorizados para
preparación en
exámenes:

TOEFL, TOIEC,
MICHIGAN,
TFI, IELTS
y SIELE



ENGLISH AND
FRENCH INSTITUTE



www.englishandfrenchinstitute.com 310 567 7329 - 310 324 5002

EDITORIAL

Avanzar la única opción

Iniciamos un nuevo año con el empuje y el compromiso que caracteriza a quienes trabajamos en esta hermosa tierra llanera.

En esta edición, queremos dirigir un mensaje de esperanza y motivación a todas las personas que, como nosotros, trabajan de manera comprometida para que el Meta siga hacia adelante, reconociendo que la perseverancia y el trabajo honesto siguen siendo las herramientas más poderosas para proyectarlo.

Sabemos que solos sobrevivimos, pero juntos sobresalimos y somos más fuertes. A quienes inician su jornada cada mañana en el campo, en las calles, en las fábricas, en los mercados o frente a un escritorio, les decimos hoy "su esfuerzo tiene un propósito". Cada granito de arena que aportamos contribuye a construir un mejor departamento, una comunidad más unida y un futuro más brillante para nuestro país.

Hoy reafirmamos que avanzar es la única opción y es nuestro objetivo para el 2025 seguir compartiendo las historias, los sueños y las luchas de los metenses, dando visibilidad a la riqueza natural, económica y cultural que nos define a los llaneros.

Porque creemos en un Meta pujante, en un llano lleno de oportunidades y en una Orinoquía donde todos podamos prosperar.

Estrategias para el éxito en 2025



Héctor Andrés Pedraza Alcántara
Psicólogo
Coach Gerencial

El inicio de un nuevo año, no solamente es un cambio en el calendario, es una oportunidad para reflexionar, reestructurar y redefinir nuestras estrategias empresariales.

En 2025, más que nunca, es crucial que los líderes, gerentes y dueños de empresa se enfoquen en la sostenibilidad y el progreso continuo.

La planificación es fundamental

Inicia evaluando los logros del año anterior, identifica no solo los éxitos, sino las áreas de mejora; esto te permitirá crear un mapa estratégico más consciente, con datos reales y no solo desde el corazón. También establece objetivos claros y medibles que no solo reflejen el crecimiento económico, sino también el bienestar de tu equipo.

Ten en cuenta el valor de una comunicación efectiva, fomentando ambientes donde cada miembro se sienta escuchado y valorado. Esto no solo incrementa la moral, sino que potencia la creatividad y la innovación.

Implementa un sistema de seguimiento que te permita ajustar las estrategias según sea necesario. Recuerda que la flexibilidad, la adaptabilidad y quizá el apoyo de expertos, pueden ser tus mejores aliados.

Comienza este 2025 con firmeza, claridad y un compromiso hacia la sostenibilidad.

"El éxito se construye día a día, y cada decisión cuenta".

Los peajes, un mal necesario



Edgar Castro González
Ingeniero de Alimentos
Empresario

Hoy tenemos vías transitables en el Meta, pero se imaginan ¿Cómo eran hace 35 años, cuando el Estado era el responsable de su mantenimiento? Al viajar a Puerto López, la vía estaba cubierta por piedras del río, que sonaban como disparos al chocar con el vehículo, muchas llantas llegaban pinchadas, la dirección se estropeaba y tocaba repararlos después de cada viaje.

O la vía que comunica a Bogotá con Villavicencio, donde lo normal era tardar hasta 12 horas para ir de una ciudad a otra. Quienes pasamos por esas situaciones tenemos un punto de referencia claro, ante los problemas de movilidad que hoy enfrentamos.

Es importante tener en cuenta que los peajes se cobran por dos factores: construcción y mantenimiento de vías. Si no se cobran, no tendríamos vías. El principal ejemplo es la vía antigua a Bogotá por Buenavista, como esta es una vía que no tiene peajes, la mayoría del tiempo se encuentra en mal estado.

Los peajes no solo garantizan la seguridad al transitar por las vías, sino que también valorizan los predios, lo cual permite el desarrollo. Lo cuestionable es que no se cumpla la norma. Los peajes en la vía a Yopal están a menos de 120 km y en la vía a Bogotá en 85 Kms hay tres. En el caso del peaje de Puente Amarillo, hoy protestan para que lo quiten, pero es más probable que retiren el de Veracruz -Cumaral-, puesto que el mayor flujo vehicular se da entre Villavicencio y Cumaral.

Ahora sí, respondamos: ¿Es mejor pagar peajes o que los vehículos se dañen y correr peligro en las vías?

EDICIÓN 84 - PERIÓDICO IMPRESO LLANOALMUNDO.COM



Editora y Directora General: Mónica Liliana Castañeda Aranda. **Dir. Administrativa:** Nathalia Díaz Castañeda. **Área Comercial:** Mónica Liliana Castañeda Aranda y William Hernández. **Jefe de Redacción:** Aleyda Vargas Agudelo. **Periodistas:** Aleyda Vargas Agudelo, Mónica Liliana Castañeda Aranda, Andrés Felipe Gómez Vélez. **Columnista:** Hector Andrés Pedraza Alcántara, Edgar Castro González. **Diseño y Diagramación:** Llanoalmando.com. **Corrección Fotográfica:** Heinz Marín. **Corrección de Estilo:** Romín Estrada. **Fotografía:** Llanoalmando.com. **Información de Contacto:** Calle 26A 34-26 Nuevo Maizaro - Villavicencio - Meta, Colombia. **Cel. 314 389 4147.**

Las opiniones expresadas por los columnistas son de su total y absoluta responsabilidad personal, no comprometen la línea editorial, ni periodística de Llanoalmando.



314 389 4147



@dvillavicenciometa



@llanoalmando



**ASADERO
EL RINCÓN
SANTANDEREANO**

¡Donde se vende la mejor carne del Llano!



Mamona



Chivo y carne oreada

Abierto de domingo a domingo.



(+57) 311 222 7141



Asaderorinconsantandereano



@Asaderorinconsantandereano



rinconsantandereano@gmail.com

Km 3 vía a Acacias,
diagonal a Capachos

Estar en el Llano y no comer en el Rincón Santandereano, ¡es una carajada mano!

¡Déjese ver de nuevo pingo por estos lados!



Descarga el Menú
y haz tu pedido a
domicilio en
Villavicencio
Meta

Piedemonte: Balance de 2024 y retos para el 2025

De acuerdo con Alonso Garay Cajamarca, gerente de Piedemonte Empresa de Desarrollo Urbano -EICM-, anteriormente conocida como Villavivienda, el balance de la gestión realizada en esta entidad -enfocada en brindar soluciones integrales en el ámbito del desarrollo urbano-, durante el 2024 fue positivo, a pesar de la situación presupuestal y administrativa en la que recibió la empresa, ya que no hubo, por parte de la administración anterior, una entrega oficial del cargo. Superados muchos obstáculos en el camino, se proyectan nuevos retos en este 2025.

De esta manera, la falta de información en los avances de algunos proyectos hizo que el año 2024 fuera un tiempo dedicado al proceso de organización de Piedemonte, nivelando la entidad y proyectando lo que viene para el periodo 2025-2027.

Antes de hablar de la gestión adelantada por Piedemonte en la vigencia 2024, es importante entender cuáles son las funciones que cumple como empresa especializada en soluciones integrales de desarrollo urbano.

Lo anterior se traduce en gestionar y desarrollar proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS), Viviendas de Interés Prioritario (VIP), así como de proyectos NO VIS y comerciales. Además, de operar como gestor de predios y tierras bajo esquemas fiduciarios, comprando, administrando, transformando, y vendiendo inmuebles tanto públicos como privados. Adicionalmente, tiene función de prestadora de servicios públicos no domiciliarios y servicios especializados, colaborando con municipios y entes territoriales en la ejecución de diversos proyectos.

Avances en la gestión en la vigencia 2024

Según Garay Cajamarca, aparte de recibir la entidad con grandes vacíos de información en la parte administrativa y presupuestal, también llegaron a trabajar a “un edificio lleno de humedades”. Con la buena disposición de los funcionarios y algunos pocos recursos, lograron pintar la construcción, cambiando la imagen a la entidad, con espacios más agradables para los visitantes, y para quienes deben laborar allí.

De igual manera, “Hicimos un gran esfuerzo financiero y compramos equipos de cómputo e impresora, teníamos equipos de hace 10 años que se apagaban, no funcionaban, escasamente teníamos cuatro computadores sin capacidad de memoria y cuando se apagaban todos, pues no podíamos trabajar. No había impresora. Las redes no servían... adicional a eso, logramos reorganizar partes del sistema contable de inventarios, y eso pues nos ha permitido avanzar en la rendición de cuentas a nivel de los entes de control”, anotó el Gerente.

Adicionalmente, según el funcionario, Piedemonte logró el desembargo de aproximadamente el 80% de los bienes de la entidad, incluyendo el edificio donde funciona, las 39 hectáreas de terreno en La Madrid y otras 3 en el barrio San Antonio, y algunos recursos que están en el banco, lo que le permite avanzar en el proceso de reorganización de la entidad. Aspira que este año culminen los procesos ante el Tribunal.

En cuanto a los diferentes proyectos, que quedaron inconclusos por la administración anterior, Garay Cajamarca, explicó a Periódico Llanolmundo, cómo avanza cada proyecto:

-Programa de Vivienda La Victoria: Este proyecto ubicado en La Madrid V Etapa contempla desde el inicio 540 soluciones de viviendas entre VIS y VIP, de las cuales 180 fueron seleccionadas por la Administración anterior. “A hoy, Piedemonte de los 140 beneficiarios encontra-



Para el mes de septiembre, Piedemonte tiene contemplado realizar el primer Foro de Desarrollo Urbano, en cabeza de Alexander Baquero, alcalde de Villavicencio y de la mano de las diferentes dependencias de la administración como Planeación y Catastro, y acompañado de Camacol y la Red de Empresas de Desarrollo Urbano – REDU-.

dos, ha asignado 93 subsidios en especie mediante resoluciones notificadas y certificadas, y ha logrado suscribir las cartas de intención con ellos, logrando el cierre financiero tanto para los beneficiarios, como para el aliado”, explicó el Gerente.

-Programa de Vivienda Las Corocoras: En este proyecto también conocido como Las Cayenas, Piedemonte logró realizar un cierre financiero con 165 beneficiarios de 200, y realizar el sorteo para la asignación de los apartamentos, evitando así, el recaudo indebido de recursos por parte del aliado. Así las cosas, la Fiducia Alianza por incumplimiento del contratista canceló el encargo fiduciario a la constructora CIMA, esto sucedió porque ésta no pagó los costos de administración (comisiones fiduciarias), la no entrega de la póliza y el crédito constructor, entre otros requerimientos técnicos. La Administración Municipal notificó a la constructora y a la veeduría la suspensión del proceso hasta tanto se resuelva este tema del encargo fiduciario.

-Programa de Mejoramiento Rural: Este programa finalizó con 164 subsidios otorgados. De igual manera, se realizó una focalización de 83 hogares postulados que fueron remitidos al Ministerio de Vivienda con el fin de que sean evaluados en el Programa de Mejoramiento Rural “Vivienda Resiliente” con recursos del Banco Mundial y Minvivienda. Actualmente, estamos realizando la focalización de los 77 subsidios rurales restantes.

-Proyecto de Vivienda Santa Ana: Piedemonte hizo un exhaustivo estudio del contexto técnico, jurídico, y financiero, determinando que debía establecer las denuncias correspondientes sobre los hallazgos encontrados, y las realizó ante los entes de control como Contraloría, Procuraduría, Personería, y Fiscalía, para que tomen decisiones de acuerdo con sus diferentes competencias sobre el caso. Actualmente, Piedemonte, después de 4 o 5 años, logró que los beneficiarios pudieran ingresar de nuevo al predio destinado para este programa de vivienda. Hoy, gestiona la seguridad y vigilancia del

mismo, y adquirió una póliza para entregar las áreas de cesión al Municipio, está realizando acciones tendientes a entregar los 138 predios con escritura y posteriormente realizar todas las acciones tendientes a culminar el proyecto.

-Proyecto Sol de la Madrid: En este programa Piedemonte realizó el proceso de escrituración de 30 apartamentos VIS. De otra parte, se inició la construcción y venta de la Segunda Fase de los apartamentos de este proyecto que contempla 40 unidades. También se programa el inicio del proceso de ventas y construcción de 220 apartamentos.

-Proyecto San Antonio: En este proyecto se suscribieron 30 contratos de transacción con el fin de formalizar las transacciones financieras y aumentar el recaudo del programa “No pague arriendo, pague su casa”. También la Entidad recuperó 45 apartamentos del proyecto Bosques de San Antonio.

De acuerdo con Garay Cajamarca el 2025 es un año determinante para mejorar la calidad de vida de los villavicensinos en temas de vivienda, es así que, se continuará trabajando para lograr el cierre de los programas de vivienda encontrados. A la vez que, Piedemonte está trabajando de la mano con los ministerios de Medio Ambiente y Minas para jalonar recursos del orden nacional, departamental y otras entidades relacionadas con el tema de vivienda.

“La Entidad tiene proyectado desarrollar proyectos de desarrollo urbano, en articulación con la Administración Municipal, así mismo, adelantar gestiones con el propósito de vender sus servicios como gestor inmobiliario a entidades privadas y a los diferentes municipios del Meta”, explicó Garay Cajamarca.

Finalmente, Piedemonte adelanta gestiones tendientes a la realización y consolidación del Plan Parcial de las 39 hectáreas de la Madrid, situación que le permitirá la generación de nuevas posibilidades de vivienda para los villavicensinos y el fortalecimiento de la Entidad.

EXPO MALOCAS

Transformando el Campo 2025

Descarga la programación escaneando el QR

29 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2025



BREVES **Ángela María Vargas, reconocida como Mujer Cofrem 2024**

Ángela María Vargas, directora de la Corporación La Casa del Alfarero y exaltada como 'Mujer Cofrem 2024', manifestó que se siente feliz, porque en vida se renoce "la labor social" que realiza, y que "no es fácil", al trabajar con población habitante de calle y personas afectadas por el problema de la drogadicción.

En la ceremonia de distinción que tuvo lugar en el auditorio Paujil del Edificio Multiservicios del Parque de la Vida, recibió la exaltación, el Aporte de Oro Cofrem y Mención de Honor. Vargas representará a la Caja de Compensación Familiar y al Meta, en el Premio Cafam a la Mujer 2025. La Exaltada, expresó que: "soy de acción social, y la labor que realizo la hago de corazón, porque quiero ser referente para mis hijos y la familia. Si Dios me puso aquí, es por algo".

El director Administrativo de Cofrem, Héctor Orlando Solano Novoa, sostuvo que "Ángela María Vargas dedica su liderazgo a convocar aportes de tiempo de profesionales y económicos, para poder tener un espacio digno, donde las personas adictas empiezan a encontrar un camino de recuperación".



De izq. a der. Elkin Zapata, concejal de Villavicencio, Orlando Solano, director Ejecutivo Cofrem, y Ángela María Vargas, Mujer Cofrem 2024.

“La plusvalía, oportunidad para generar subsidios de vivienda”, Richy Gómez

¡Alcalde y Concejales de Villavo pueden lograr que constructores paguen Impuesto de Plusvalía en forma de SUBSIDIOS para vivienda de Interés Social!

**RICHY
GÓMEZ**



Uno de los grandes sueños personales de la gran mayoría de los colombianos es tener una vivienda propia, y, de hecho, se suele usar un refrán muy popular: “Tener una casa no es riqueza, pero no tenerla es mucha pobreza”, y es que, obtener una morada se constituye, en más que un derecho humano, en la base de la estabilidad y seguridad de una familia, y la oportunidad de vivir con dignidad.

Es por ello que, las personas siempre están buscando diferentes oportunidades y opciones para adquirir una vivienda, ya que para la mayoría de los ciudadanos la única forma de comprarla es apalancándose en subsidios y préstamos bancarios.

Hoy, en Villavicencio ha nacido una propuesta para generar proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) en un momento coyuntural en el que el Gobierno Nacional ha cancelado los subsidios para esto, y es por medio de la modulación de la contribución por plusvalía, iniciativa que está en cabeza del exconcejal Ricardo Gómez, mejor conocido como “Richy Gómez”, quien en las pasadas elecciones se presentó como candidato a la Alcaldía de Villavicencio con una apuesta de generar 10.000 viviendas para quienes más lo necesitaban.

Teniendo en cuenta que, el Gobierno Nacional ha frenado uno de los programas de vivienda más imponentes en los últimos años en nuestro país: Mi Casa Ya, **Periódico Llanoal Mundo -LL- entrevistó a Richy Gómez -RG-**, para que nos diera a conocer en qué consiste esta nueva propuesta que traería, según él, la oportunidad de poder hacer proyectos de vivienda en nuestra ciudad a través de la figura de la plusvalía.

LL: ¿Qué es la plusvalía?

RG: La plusvalía es un tributo creado por el Gobierno Nacional que consiste en que el Estado cobra al propietario de un inmueble por el aumento del valor de un terreno, debido a permisos, acciones urbanísticas o de ordenamiento territorial.

LL: Si llevamos esta explicación técnica a un ejemplo, ¿Cómo la podríamos explicar?

RG: Sería así. Yo tengo un terreno de cinco hectáreas que me vale \$5.000 millones, y luego obtengo la licencia de construcción, y pasa a valer \$20.000 millones, es decir, que este tiene un aumento en su valor adicional de \$15.000 millones. Sobre la ganancia que se genera con este bien, el Estado obliga a hacer un pago o una contribución por plusvalía. El Estado dice: señor propietario o constructor su terreno anteriormente valía \$5.000 millones, y usted pa-

gaba por este X cantidad de impuesto predial, ahora que yo le he autorizado que construya 500 apartamentos, su bien ya vale \$20.000 millones, entonces tiene que pagarme una retribución por esa ganancia generada, la cual se llama plusvalía.

LL: ¿Cuáles son las modalidades de pago de esa plusvalía?

RG: Existen diversas modalidades de pago para la plusvalía entre las más conocidas están: cancelación directamente en efectivo, compensación por obras, y transferencia de terreno, pero hay una cuarta opción que no es muy usada, y que, de momento según lo que hemos revisado no se ha aplicado en ningún municipio del país. Esta última está relacionada con el Decreto 1599 de 1998, el cual es un decreto nacional que expide directamente la Presidencia de la República, y que ha sido objeto de estudio por un equipo interdisciplinario para proferir nuestra propuesta.

LL: ¿Qué dice el Decreto Decreto 1599 de 1998?

RG: El artículo dice que, el Concejo Municipal podrá exonerar del cobro de participación de plusvalía previo a liquidación y causación (es decir, ya lo liquidamos, ya lo causamos) a inmuebles destinados únicamente para la construcción de viviendas de interés social; no obstante, los propietarios de estos inmuebles suscribirán un contrato con la Administración en el cual se obliguen a trasladar el pago que debía ser realizado a beneficio directo de los compradores de tales viviendas, es decir, el particular se compromete a generar proyectos VIS y el dinero que debía destinar para pagar la plusvalía liquidada será empleado para beneficiar de manera directa a los compradores.

LL: Teniendo claro el concepto de esta cuarta modalidad de pago por plusvalía, ¿En qué consiste su propuesta?

RG: Se propone que se aplique lo que dice el mencionado decreto, en otras palabras que se realice la liquidación por plusvalía, y se genere el valor de cuánto tiene que pagar el propietario o constructor por su plus valor sobre el inmueble, para luego, en lugar de cobrárselo, que se pase un proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal, y lo eximan de pagar ese impuesto. Antes de que se genere esa extinción del mismo, el particular debe suscribir un contrato con el Municipio, en el que el constructor se obligue a la construcción del proyecto VIS. Y que el pago que debía hacer por plusvalía y del cual queda exento, ahora se emplee en un beneficio directo a la persona beneficiaria del proyecto, otorgándole un bono o subsidio para que pue-

da adquirir de manera mas fácil su vivienda propia.

LL: Podríamos decir que la plusvalía, ¿Se traduciría en un beneficio monetario directo que se restaría al valor que tendrían que pagar los compradores por la vivienda?

RG: Si, se disminuye el valor de la vivienda con este beneficio. Ahí es donde vamos a convertir, lo que tenía que pagarse por plusvalía, en un subsidio directo para el que compra o en determinado caso para el beneficiario.

LL: Aparte del beneficio económico para los ciudadanos que desean comprar vivienda, ¿Qué otras ventajas tiene esta propuesta?

RG: Sería una forma de crear subsidios de vivienda, ya que actualmente no existe ningún mecanismo jurídico que asista ningún subsidio. Recordemos que el 10 de diciembre del año 2024, el Ministerio de Vivienda sacó la resolución en la cual cancela todos los subsidios para vivienda interés social. El programa Mi Casa Ya, fue suspendido temporalmente por problemas financieros. En este momento la inversión inmobiliaria está totalmente frenada. Antes el constructor contaba, por decir, con una base de 300 personas que iban a adquirir vivienda con algún tipo de subsidio como Mi Casa Ya. Ahora, el único subsidio, y no es público, es el que da el CREMIL, de momento subsidio para el ciudadano de a pie no existe.

LL: ¿Por qué cree usted que tanto los ciudadanos como los constructores acogerían de forma positiva esta propuesta?

RG: La propuesta busca que el pago por plusvalía sea modulado en un beneficio directo para la gente, es decir, que los ciudadanos de entrada ya puedan tener 20, 30 o 40 millones de pesos para comprar su casa, y esto motiva, porque genera que las personas que no cuentan con todos los recursos necesarios puedan tener una base para adelantar la compra de su casa y el otro monto lo pueda completar con sus ahorros, cesantías o el crédito con un banco. Y en cuanto al constructor, él dice: en cuanto me expidan la licencia, de inmediato yo tengo que salir a pagarla o debo rápidamente construir la obra. Tras de que, debe seguir sacando de su plata para seguir construyendo, también debe pagar un impuesto con la incertidumbre si va a vender o no, porque como ya no existen subsidios. Y es ahí, donde la norma le permite esta posibilidad de modular el pago por plusvalía, directamente al comprador.

LL: ¿Qué se necesita para que esta propuesta sea una realidad?

RG: Se necesita acá dos cosas, la primera, que se genere la iniciativa por parte del Alcalde, y dos, que se apruebe en el Concejo Municipal.

Coviandina lo acompaña las 24 horas

¡Su Seguridad es Nuestra Prioridad!

Centro de Control de Operación:
#300 -310 306 0332 - 310 585 1322 -310 585 1325

Nuestros servicios:



Postes S.O.S



Inspectoría vial y ayuda mecánica



Unidad de Atención
contra Incendios



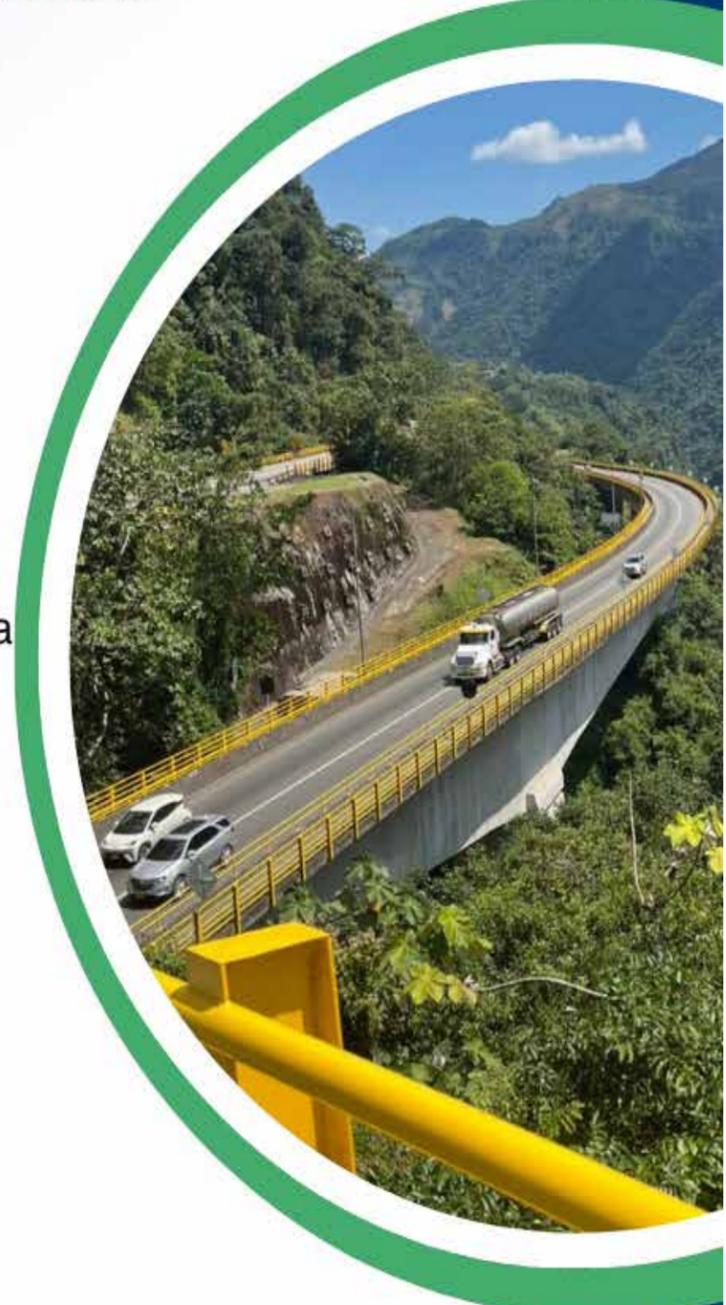
Grúa



Zona de Servicios



Ambulancia



COLPASS
Pago Electrónicos de Peajes



¿PODEMOS ORAR POR TÍ?

Si necesitas apoyo, paz o claridad, permítenos orar por ti. Comparte tus aflicciones con nosotros, para ser colocadas delante de nuestro Señor Jesucristo.

"Sé muy bien lo que tengo planeado para ustedes, dice el SEÑOR, son planes para su bienestar, no para su mal. Son planes de darles un futuro y una esperanza", Jeremías 29:11



Llámanos de
8:00 a.m. a 5:00 p.m



(+57) 323 510 4598



ministerioaltaresadios@gmail.com

En el Meta, ¡A pajarear se dijo!

En el mundo cada día crece la intención de realizar actividades turísticas relacionadas con la naturaleza, ya que se centran en explorar y disfrutar diversos entornos. A la vez que, se promueve la conservación y la protección del medio ambiente.

El Meta es uno de los departamentos con mayor biodiversidad en Colombia, por esta razón se pueden desarrollar diversas actividades de naturaleza como el senderismo y trekking, avistamiento de fauna, camping, ecoturismo, fotografía de naturaleza y deportes de aventura.

En el caso del aviturismo, conocido popularmente como el “pajareo”, nuestro Departamento cuenta con un gran número de aves, lo cual permite al avistador encontrar especies migratorias, locales y endémicas.

Periódico Llanoalmando -LL- entrevistó a **Natalia Leyva Quijano -NLQ-**, empresaria del sector turismo y quien en la actualidad se desempeña como subdirectora Administrativa del Instituto de Turismo del Meta, quien nos compartió acerca de su experiencia y oportunidades en este tipo de turismo para el Departamento.

LL: Siendo usted pionera del aviturismo en el Meta, ¿Qué tan difícil fue abrir camino para este tipo de turismo que hoy es referente a nivel internacional?

NLQ: El avistamiento de aves inició en el Meta en el 2018, no es un camino difícil, es un camino que hay que recorrer, que requiere tiempo y compromiso de los actores como operadores, guías, entes gubernamentales y la academia, los cual han trabajado para que hoy seamos los primeros en el país.

LL: ¿Cuántas especies de aves se pueden observar en nuestro Departamento?

NLQ: Actualmente, hay registradas 1.136 especies de aves según la plataforma de E-bird y vamos por más.

LL: ¿Cuántas especies endémicas existen en la Orinoquía?

NTQ: Existen cuatro especies endémicas:

- Tangara Chilensis
- Aegolios Harrisii
- Strygma Sibilatrix
- Grallaria Kaestneri

LL: ¿Cuál es el porcentaje de especies en el Meta frente al total nacional?

NTQ: En el país hay 1.900 especies, de las cuales cerca del 60% están aquí.

LL: ¿Qué oportunidades tiene el Meta para aprovechar esta modalidad de turismo?

NTQ: Dado a sus bondades naturales, la cercanía a la capital, las rutas de avistamiento de fácil acceso y la infraestructura hotelera, se abre una oferta importante, que permite potencializar el Aviturismo como una forma de turismo natural y



Natalia Leyva Quijano en compañía de su padre Enrique Leyva, realizando la verificación del inventario de aves que se pueden observar en el hotel campestres Hacienda San Manuel en Puerto Gaitán,

sostenible.

LL: ¿Qué papel pueden desempeñar las comunidades?

NLQ: Es muy importante empoderar a las comunidades, ya que ellos son los dueños de las rutas y el territorio, para que entre todos protejamos los hábitat de las aves.

LL: ¿Cómo se puede implementar la infraestructura que requiere este tipo de turismo?

NTQ: Se debe especializar el transporte y el alojamiento en los sitios de mayor potencial en aviturismo en el Meta, garantizando el acceso a los lugares que hoy se reconocen como HotSpot -puntos calientes-, es decir, donde se haya un

gran número de especies.

LL: Compártenos los sitios imperdibles para el aviturismo en el Meta

NLQ: Los municipios de sabana llanera como Puerto Gaitán y Puerto López; en el Piedemonte llanero: Cubarral, Restrepo, Mesetas y Vistahermosa, y en municipios de alta montaña: El Calvario y San Juanito, son focos de aves, que debemos disfrutar con responsabilidad.

LL: ¿Cuál es la invitación para quienes aún no practican este tipo de turismo?

NTQ: El avistamiento de aves tiene muchos beneficios. Contiene componentes ambientales, educativos y de esparcimiento, que permite apreciar la majestuosidad de las aves y su entorno natural, ¡Vale la pena vivirlo!

LL: Para Finalizar, ¿Cuál es la invitación para los operadores y guías especializados?

NLQ: La invitación consiste en que sigamos trabajando mancomunadamente para que el Departamento se consolide como el destino por excelencia del aviturismo en Colombia.

¡Tenemos lo más valioso, las aves, entonces, a pajarear se dijo!



Corocora

Héctor Fabio Vélez Bermúdez: Liderazgo y compromiso con el desarrollo del Meta

El Diputado del Meta, fue electo para el periodo 2024-2027, haciendo parte del partido Conservador como miembro de la coalición Llaneros por el Meta.

Héctor Fabio Vélez Bermúdez inició su tercer periodo como diputado tras obtener una votación histórica que superó los 16.000 votos. Su trabajo se ha enfocado en consolidar un liderazgo socialmente comprometido, promoviendo iniciativas que benefician a las comunidades, mientras cumple con las funciones esenciales del cargo: control político y representación ciudadana.

En 2024, Vélez asumió la presidencia de la Comisión de Hacienda Pública, donde lideró procesos clave, como la aprobación del presupuesto departamental y sus modificaciones para garantizar la ejecución del plan de desarrollo. De los 45 proyectos de ordenanza tramitados en la Asamblea del Meta, 24 fueron estudiados por esta comisión, lo que representa un 54% del total.

Vélez destaca su participación como ponente en debates sobre proyectos estratégicos incluyendo, el fortalecimiento de la malla vial, la entrega de equipos a organismos de socorro, el mejoramiento de la educación y la salud, y la legalización de predios municipales.

En total, el diputado presentó 27 ponencias, consolidando su experiencia de más de ocho años en la Corporación. Además, como coautor, impulsó iniciativas como el fortalecimiento del fútbol de salón, el apoyo a las cadenas productivas de guadua y cáñamo, y la delimitación territorial de San Juanito.

Control político y presidencia de la Asamblea

Durante 2024, Vélez lideró 118 actividades de control político, incluyendo 21 debates y tres audiencias públicas conforme a la Ley 2200 de 2022. Este ejercicio reforzó la vigilancia de la gestión pública y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

Para la vigencia 2025, Héctor Fabio Vélez fue elegido presidente de la Asamblea Departamental del Meta, asumiendo la representación legal de la Corporación. Su agenda se centra en garantizar la correcta ejecución de obras e inversiones, promover la transparencia en el uso de los recursos



Hector Fabio Vélez, presidente de la Asamblea del Meta 2025

públicos y fortalecer sectores clave como cultura, deporte, emprendimiento, y atención a poblaciones vulnerables.

Un compromiso real con los metenses

El diputado reafirma su compromiso con el departamento a través de proyectos de ordenanza dirigidos a impulsar el desarrollo económico, fortalecer la educación superior, apoyar a los organismos de socorro y generar oportunidades para mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas.



“Estamos comprometidos con el departamento. Lo hemos hecho bien y seguimos cumpliéndole a nuestros electores”, concluyó Vélez Bermúdez, ratificando su propósito de trabajar incansablemente por el bienestar de los habitantes del Meta.

Festival de Verano del Río Guatiquía "Sin palabras"



Alcalde de Villavicencio, Alexander Baquero, entregando el balance del Festival. /AV

Con la participación de más de 70.000 personas y 140 artistas locales, el 2do Festival de Verano Río Guatiquía 2025 se consolidó como uno de los eventos más grandes y esperados de la región llanera.

Durante el fin de semana del viernes 17 al domingo 19 de enero, la playa del Río Guatiquía en Villavicencio se convirtió en el epicentro de una de las apuestas más ambiciosas de la Administración Municipal, bajo la dirección del alcalde Alexander Baquero Sanabria, quien, con el firme propósito de recuperar el afluente principal de la ciudad, logró hacer realidad la segunda versión del Festival de Verano.

El impacto económico: ventas cerca a los \$ 5.000 millones

Uno de los aspectos más sorprendentes que tuvo el festival, fue el impacto económico, dado a que más de 200 empresarios de Villavicencio de los corregimientos 3, 5 y 6, vivieron un auge en sus ventas; desde malteadas y hamburguesas, hasta chorizos y gastronomía local. Según las cifras dadas por la Secretaría de Competitividad, durante los tres días de actividades, las ventas alcanzaron la asombrosa cifra de \$ 4.800 millones, lo que significó el éxito de los comercios formales e informales. "Las ventas de los comerciantes formales superaron los \$ 4.000 millones, mientras que los vendedores informales lograron generar más de \$ 800 millones", señaló José Luis García, secretario de Competitividad y Desarrollo.

Por su parte Daniel Aranzazu, un emprendedor de malteadas y hamburguesas, comentó con entusiasmo: "El viernes y el domingo nos quedamos sin producto; casi 1.500 malteadas y 600 hamburguesas vendidas, las ventas fueron tan fuertes que algunos negocios locales tuvimos que cerrar antes de lo esperado por la alta demanda", expresó.

Este tipo de impacto directo al comercio de Villavicencio reafirma que el Festival de Verano Río Guatiquía más allá de su aporte a la cultura, a la recreación y al turismo, tiene el potencial para llegar a contribuir significativamente a la economía de la ciudad.

Un espacio para el talento local: Diversidad y cultura en el escenario

Con el sólido compromiso de promocionar y apoyar el talento local, la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio -Corcumvi-, logró

dar visibilidad a los artistas locales incluyéndolos en la programación del Festival. Con 25 agrupaciones musicales y 140 artistas en escena, el Festival ofreció una oferta musical que combinó géneros tradicionales como el vallenato, la música llanera y la carranga, con propuestas más modernas como el pop rock, el urbano y el tropical. Para la contratación de estos artistas la Administración Municipal destinó \$288.500.000, garantizando una nómina de artistas de alta calidad y una vitrina para que los músicos locales mostraran su gran talento, sumado al espacio que se garantizó para divertir a los niños en la Playita Kids, con un despliegue del talento cultural de la región ante los miles de asistentes que participaron.

Villavicencio como destino turístico: Más que un festival, una experiencia única

El Festival no solo celebró la gastronomía y la música, sino también el espectacular paisaje de Villavicencio, especialmente el río Guatiquía, que sirvió de escenario natural para actividades acuáticas, deportivas y recreativas. Los asistentes pudieron disfrutar no solo de las refrescantes aguas del río, sino de una vibrante oferta cultural, gastronómica y de entretenimiento. Esta mezcla de elementos ha fortalecido a Villavicencio como un destino turístico de excelencia para los turistas que buscan una experiencia única en el corazón

de los Llanos.

El alcalde Alexander Baquero destacó la importancia de estos eventos para el posicionamiento de la ciudad: "No en vano, Isaac Tacha mencionó al río Guatiquía en su himno a Villavicencio. Este Festival no solo reconoce la belleza de nuestro río, sino que también posiciona a nuestra ciudad como un destino turístico de primer nivel", aseguró.

Seguridad y Bienestar: Tranquilidad para los Asistentes

La seguridad fue otro de los grandes logros durante el evento, con planes especiales de seguridad y presencia de la policía y el ejército en toda la ciudad, los asistentes pudieron disfrutar de las actividades con total tranquilidad. Durante el Festival, los delitos de alto impacto se redujeron significativamente. No se registró ni un solo homicidio, y los hurtos y lesiones personales disminuyeron hasta un 85%. La excelente coordinación entre la Administración Municipal y las autoridades, permitió que los ciudadanos y turistas se sintieran seguros durante todo el evento, lo que también contribuyó a la imagen positiva de la ciudad.

Un legado que inspira a Villavicencio

El 2do Festival de Verano Río Guatiquía 2025 representó mucho más que un evento cultural; fue una muestra del enorme potencial de Villavicencio para destacar como un destino turístico vibrante y lleno de oportunidades. Más allá de las cifras y el impacto económico, este festival revitalizó el orgullo por nuestras tradiciones, impulsó el talento local y fortaleció los lazos comunitarios.

El río Guatiquía, símbolo de nuestra identidad llanera, fue el escenario perfecto para un evento que combina lo mejor de nuestra música, gastronomía y cultura con una visión de desarrollo sostenible. Con miras a futuras versiones, este evento se perfila como un referente regional que sigue posicionando a Villavicencio en el mapa de grandes experiencias y proyectos transformadores.

Para finalizar, el Alcalde de Villavicencio, agradeció a quienes se sumaron, destacando la labor de los empresarios y medios de comunicación para difundir la oferta cultural, deportiva y gastronómica: "Agradezco al Dios de los cielos que nos permitió vivir esta Segunda versión del Festival, que comparado con muchos que se realizan en el país tuvo una inversión mínima, pero que generó reactivación económica, para nuestros emprendedores y empresarios", indicó.



El alcalde de Villavicencio, Alexander Baquero, destacó que el festival se dirigió a todos los miembros de la familia, con actividades variadas para chicos y grandes. /Llanoalmundo

29 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2025



Transformando el Campo 2025



AGUARDIENTE LLANERO

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD PROHIBIDO EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD

RNT 36542

El Placer de Descubrir

MOMENTOS INOLVIDABLES EN VILLAVICENCIO CON HOTELES ESTELAR

ESTELAR
VILLAVICENCIO
HOTEL & CENTRO DE CONVENCIONES



Eventos sociales hechos a tu medida
Y las mejores experiencias gastronómicas en Maki bar y Kuzina

Información y reservas
Teléfono (608) 6631000 Ext 1030



Futuros Llaneros, el semillero que tiene sus ojos puestos en Llaneros F.C., ahora en la A

El fútbol es considerado como el “deporte rey”, siendo el más popular y practicado del mundo, seguido por millones de personas y jugado en casi todos los países.

La reciente escalada del equipo Llaneros Fútbol Club a la Categoría A del fútbol colombiano, representa no solo el esfuerzo de los jugadores, sino el apoyo de un gran equipo técnico y administrativo, que ha contado con el apoyo de los entes gubernamentales y claramente de una hinchada, que vive, disfruta y sufre con cada gol.

Periódico Llanoalmundo -LL-, entrevistó a **Fabian Hernán Gonzalo Torres Carrillo -FTC-**, director del Instituto de Deporte y Recreación del Meta -IDERMETA-, quien nos habló acerca de esta nueva e importante posición para el equipo de fútbol local y cómo se ha venido trabajando en incentivar a los niños a participar de este deporte desde el Programa Futuros Llaneros.

LL: ¿Cómo recibir este triunfo de Llaneros en su ascenso a la categoría A?

FTC: El impacto generado por el equipo de la Media Colombia -Llaneros F.C.-, se ha dado en toda la región de la Orinoquía, y es muy positivo. Es importante destacar que, la casa del equipo es nuestro estadio Bello Horizonte Rey Pelé, donde las puertas se abrieron desde el inicio para apoyar el fútbol regional.

LL: Con Llaneros F. C. en la A, ¿Cómo se dinamizará la economía local?

FTC: Por ser ahora parte de la máxima categoría del Fútbol Profesional Colombiano, donde los equipos grandes vendrán a jugar al departamento del Meta, se espera que se genere una dinámica económica importante, ya que se acti-

van sectores como el del transporte, alojamiento y gastronomía, entre otros. Con los futuros eventos deportivos se vienen responsabilidades y compromisos con la seguridad y el mantenimiento de los escenarios deportivos, haciéndose necesaria la articulación entre el sector privado y los entes gubernamentales, para que este tipo de encuentros deportivos permitan a la ciudad crecer organizadamente, con unos visitantes que, además, tendrán la oportunidad de conocer todo el Meta.

LL: ¿Cómo ha sido implementar las escuelas de Fútbol Futuros Llaneros?

FTC: Nosotros como IDERMETA, hemos logrado llegar a muchos niños en el departamento. Lo hacemos con un programa social muy bonito que se llama Futuros Llaneros. En alianza con el equipo Llaneros F.C. llegamos a muchos sectores vulnerables del Meta -en los barrios, centros poblados o municipios-, buscamos un instructor o monitor que ha estado toda la vida ahí, enseñando de manera gratuita a los niños y lo capacitamos a través de Llaneros F.C. en entrenamiento deportivo, se le otorga un incentivo económico por su labor y se le entrega toda una implementación deportiva y uniformes para los niños de su escuela deportiva.

LL: ¿Cuántos niños se benefician de las escuelas deportivas del programa Futuros Llaneros?

FTC: Tenemos más de 3.500 niños en este programa que ha beneficiado a todas las familias, y de manera adicional, estos niños también hacen parte de festivales deportivos que hace el Gobierno departamental a través de IDERMETA, es decir, que a esos niños los llevamos también a complejos deportivos como



Rafaela Cortés, gobernadora del Meta, acompañando a los niños de Futuros Llaneros en el Estadio a ver a su equipo. /Idermeta

en San Martín o Cubarral a los encuentros deportivos. A la vez que, se les brinda la posibilidad de conocer otros municipios, y compartir con otros niños deportistas, logrando que se alejen de los malos hábitos -la drogadicción o los celulares-.

LL: ¿Tienen los niños contacto con el equipo de Llaneros F.C.?

FTC: Sí, cuando se han presentado partidos de Llaneros F.C. en Villavicencio, en la gran mayoría de veces se ha coordinado con las escuelas de fútbol Futuros Llaneros y se trasladan los niños al estadio de manera gratuita, con transporte y refrigerio, ubicándolos en la Tribuna Norte del estadio, con su camiseta de Llaneros F.C.. Esto hace que los niños se sientan motivados y más ahora que el equipo hace parte de la Categoría A.

LL: ¿Cómo impulsa el ascenso a la A de Llaneros F.C. a los Futuros Llaneros?

FTC: Continúa el beneficio social, porque se fortalecen las Escuelas de Formación Deportiva y se masifica el deporte en el el Meta, esto ya está comprobado. Es un tema que impacta de manera positiva porque cuando estábamos en la Categoría B, se tenía una cantidad de niños y ese número se duplicó al llegar a la Categoría A. Para este año esperamos un aumento importante de niños. Seguimos creyendo en nuestro equipo y en la oportunidad que se genera para los niños del Meta, de llegar a equipos profesionales.



Fabian Torres Carrillo, en compañía de asistentes al Estadio, celebrando el ascenso de Llaneros Fútbol Club a la Categoría A. /Idermeta



20 Habitaciones • Zona de Campin • Sendero Natural • Cancha de Fútbol • Parqueadero • Salón de Eventos Sociales y Corporativos • Amplias Zonas Verdes



Actividades Turísticas

Plan Aventura Ancestral • Avistamiento de Aves • Avistamiento de Toninas



RESERVAS
☎ 312432 6200

Km 1 entrada a Puerto Gaitán
E-mail: hotelsanmanuel@gmail.com
Puerto Gaitán, Meta - Colombia
f t @ hotelcampestresanmanuel

Puerto Gaitán está listo para recibir a Colombia y al mundo con el regreso del Manacacías Festival de Verano

Puerto Gaitán, Meta, está listo para recibir a Colombia y al mundo con el regreso del Festival de Verano Manacacías, uno de los eventos más icónicos de la región Orinoquía.

Después de una pausa de cinco años, este magno evento regresa con su edición número 17, consolidándose como el Festival más esperado del año. Del 31 de enero al 2 de febrero, Puerto Gaitán se transformará en el epicentro turístico, cultural y deportivo de Colombia, atrayendo a más de 100.000 visitantes que disfrutarán de una experiencia inolvidable.

“Hoy Puerto Gaitán le apuesta al turismo como motor de desarrollo, dejando atrás nuestra dependencia del petróleo y abriendo las puertas al mundo con nuestro talento, belleza natural y cultura. Estamos preparados para ofrecer el mejor Festival de Verano de la historia”, destacó el alcalde Luis César Pérez Gaitán.

Una experiencia sensorial

El Manacacías Festival de Verano 2025 promete entretenimiento para todos los gustos y edades. La música será protagonista con una nómina de lujo que incluye artistas internacionales como Myke Towers, Kany García y Grupo Frontera, junto con talentos nacionales como Beéle, Kapo, Mr. Black y DJ Natalia París. Además, artistas locales tendrán la oportunidad de mostrar su talento en los escenarios diurnos y nocturnos.

Los escenarios principales estarán ubicados en el malecón y en la playa del río Manacacías, que estará habilitado para disfrutar de yates, motos de velocidad y un espectacular show de flyboard que será una de las primicias del evento.

Deportes, gastronomía y cultura

La adrenalina también será parte fundamental del festival con eventos deportivos como el voleibol playa, que contará



con competiciones internacionales, y el fútbol playa, que por primera vez también tendrá un formato internacional. También, se llevará a cabo una travesía MTB el domingo 2 de febrero, donde más de 1.000 deportistas recorrerán rutas que atraviesan comunidades del Resguardo Wacoyo, brindando una experiencia única de conexión con las etnias indígenas de la región.

La gastronomía también brillará con una oferta variada en los restaurantes locales, destacando lo mejor de la cocina llanera y de Puerto Gaitán. Este aspec-

to, junto con la calidad de los servicios turísticos, refleja el compromiso de los empresarios locales, quienes se han preparado con dedicación para recibir a visitantes nacionales e internacionales.

Puerto Gaitán, destino turístico de primer nivel

Ubicado a solo 220 kilómetros de Villavicencio, Puerto Gaitán cuenta con vías pavimentadas y señalizadas que facilitan el acceso a este paraíso llanero. La ocupación hotelera llegó al 100%, demostrando el impacto positivo que este evento genera en la economía local.

“Queremos que el Manacacías Festival de Verano sea una ventana para mostrar todo lo que Puerto Gaitán tiene para ofrecer. Este es el festival más grande de la Orinoquía, y estamos seguros de que será un éxito rotundo. Invitamos a todos los colombianos a que nos acompañen y vivan la magia de nuestra tierra”, afirmó Pérez Gaitán.

No te pierdas esta oportunidad de vivir el mejor festival de verano de Colombia. ¡Puerto Gaitán te espera con los brazos abiertos!

Descarga la programación
escaneando el QR



Henry Quevedo: El pionero detrás del turismo sostenible en la Sierra de La Macarena

Desde su llegada a La Macarena en 1970, Henry Quevedo Ortega, un hombre de 66 años con una visión única, se ha convertido en una figura clave en el desarrollo del ecoturismo en la región. Su historia es una crónica de adaptación, resiliencia y trabajo comunitario que hoy posiciona a la Sierra de La Macarena como un destino de talla mundial.

Esta es su historia y la de un territorio que encontró en el turismo una forma de transformación social y económica.

En la década de los 70, cuando Henry y su familia arribaron a este rincón del Meta, la región dependía casi exclusivamente del transporte aéreo para sobrevivir. Su padre, comerciante de cerdos, ganado y maíz, utilizaba los míticos aviones DC-3 para abastecer a La Macarena y enviar productos al resto del país. Sin embargo, las limitaciones logísticas de la época marcaron profundamente a Henry, quien a los 19 años comenzó a trabajar en el transporte de pescado y verduras, desde y hacia la región.

Pronto, el joven Henry identificó una necesidad: establecer rutas regulares de avionetas para pasajeros y carga. Así, casi sin darse cuenta, plantaba las semillas de una visión que décadas más tarde se transformaría en turismo sostenible.

En los años 90, Henry fue testigo de cómo el periodista Andrés Hurtado dio a conocer a Caño Cristales, conocido como “El Río de los Cinco Colores”, a través de sus reportajes en El Tiempo. Inspirado por el potencial del lugar, Henry cofundó en 1993 “Ecoturismo Macarena”, una iniciativa para atraer visitantes al paraíso natural. No obstante, la falta de un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible llevó a que la comunidad local quedara al margen de los beneficios del turismo.

“En ese entonces, los turistas llegaban, disfrutaban de Caño Cristales y se iban. Pero la comunidad no recibía nada a cambio. Fue un aprendizaje duro, pero necesario”, recuerda Henry.

La verdadera transformación llegó en 2009, cuando el gobierno y organizaciones como Cormacarena comenzaron a capacitar a los habitantes de La Macarena en turismo. Se formaron guías profesionales, se diseñaron manuales de reglamentación ambiental y se promovió la participación de las comunidades locales. Henry, siempre un paso adelante, renombró su empresa como “Ecoturismo Sierra de La Macarena”, delegando gran parte de la operación a su hija Oriana, para garantizar que la nueva generación tomara la batuta. El esfuerzo conjunto entre prestadores de servicios, guías, comunidades y entidades gubernamentales logró un modelo equitativo donde hoy más de 650 familias están vinculadas directamente al turismo.



“Caño Cristales sigue vivo, a pesar de los impactos del cambio climático, de ahí la importancia del turismo sostenible, y de un compromiso real con el medio ambiente”, Henry Quevedo. /LI.

“Ya no es solo Caño Cristales, sino todo el proceso comunitario lo que llama la atención. Es el espíritu de unión y gobernanza lo que nos ha permitido crecer”, asegura.

El modelo de La Macarena ha sido galardonado a nivel nacional e internacional, con premios como el de la Presidencia de la República y el reconocimiento en FITUR (Madrid) por su estrategia de “Turismo, Paz y Convivencia”. En 2019, La Macarena recibió a más de 20,000 turistas, una cifra que, aunque se redujo por la pandemia, sigue posicionando a la región como un destino de alto impacto.

Además, el turismo ha cambiado la narrativa de la zona. Donde antes se hablaba de conflicto y violencia, ahora se habla de biodiversidad, cultura llanera y esperanza. Eventos como los parrandos llaneros, organizados casi diariamente, han sido clave para este cambio, ofreciendo a los visitantes un intercambio cultural único mientras promueven el territorio como un lugar de paz.

A pesar de los avances, Henry reconoce

que aún hay retos por superar, como la falta de guías bilingües para atender el creciente turismo internacional. Sin embargo, su optimismo es inquebrantable. “Queremos que La Macarena sea un destino de talla mundial. No solo por Caño Cristales, sino por el proceso comunitario que tenemos. Esa es nuestra fortaleza”.

Hoy, Ecoturismo Sierra de La Macarena es más que una empresa; es un símbolo de lo que una comunidad puede lograr cuando trabaja unida por un objetivo común. Henry Quevedo, con su experiencia y liderazgo, sigue siendo el pilar de este proceso, inspirando a las nuevas generaciones a preservar y compartir la riqueza natural y cultural de este paraíso llanero.

“Es el el río que se escapó del paraíso, la Macarena es el diamante de la corona de la Amazonía, el sitio donde confluyen tres ecosistemas -el andino, el de la Orinoquía y el de la Amazonía-, Todos merecen ir a la Macarena a conocer dos cosas. El paisaje más hermoso del mundo y una comunidad llena de paz”, expresó Henry Quevedo.



“POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA REVISIÓN ADMINISTRATIVA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LA INCLUSIÓN DE RUTAS AL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA EMPRESA COVOLCO S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT 890.201.056-4 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena, CORMACARENA, en uso de sus facultades legales conferidas mediante la resolución número 2.6.05.107 del 31 de enero de 2005, y

DISPONE

Artículo 1º. Iniciar trámite administrativo para efectuar la revisión de la documentación presentada mediante el radicado No. 27434 del 13 de noviembre de 2024, respecto a la inclusión de rutas al Plan de Contingencia aprobado a la empresa COVOLCO S.A.S, por medio de la Resolución No PS-GJ. 1.2.6.15.1084 del 03 de julio de 2015

Artículo 2º. La empresa COVOLCO S.A.S, identificada con NIT 890.201.056-4 deberá cancelar la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) por concepto del servicio de revisión de la documentación presentada mediante el radicado No. 27434 del 13 de noviembre de 2024, respecto a la inclusión de rutas al Plan de Contingencia. Esta suma deberá ser consignada en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente auto, en las cuentas: para pago por transferencia electrónica (Banco Caja Social-Ahorros 24102850905; Banco Davivienda-Ahorros 096025324664), para pago en efectivo en Banco BBVA- ahorros 854001674: a nombre de CORMACARENA con Nit: 822.000.091-2, bajo el Numero de referencia 126424 3153 y posteriormente, deberá allegar copia de la consignación a la Subdirección Administrativa y Financiera, reclamar el Paz y Salvo y que esta copia sea anexada al expediente.

Parágrafo Primero. La revisión del plan de contingencia está sujeto al pago de lo dispuesto en el presente artículo; en caso de que la consignación no se efectúe dentro del término establecido, se suspenderán los trámites hasta tanto este se realice.

Parágrafo Segundo. Sin perjuicio de que se efectúen o no requerimientos en virtud de la revisión al plan de contingencia, el interesado deberá pagar el valor correspondiente liquidado.

Artículo 3º. El solicitante tendrá que publicar el encabezado y parte Dispositiva del presente acto administrativo en un Diario de amplia circulación nacional o regional, y allegar un ejemplar para que obre dentro del

expediente de la referencia, lo anterior para dar cumplimiento al principio de publicidad, de conformidad al artículo 73 de la Ley 1437 de 2011. **Artículo 4º.** El Grupo Tics adscrito a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la Corporación, deberá publicar el presente acto administrativo en su página web, conforme lo preceptúa el artículo 73 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 5º. Una vez la Empresa/Persona allegue el pago correspondiente a la revisión de documentación, ordenar a la Subdirección de Gestión Ambiental, grupo Hidrocarburos y Energético, para que los funcionarios técnicos determinen la necesidad de realizar o no requerimientos al plan de contingencia presentado y se emita el correspondiente concepto técnico.

Artículo 6º. Notificar a la empresa COVOLCO S.A.S, a través de su representante legal y/o quien haga sus veces, o a través de su apoderado debidamente constituido, correo electrónico gerencia@covolco.com hseq@covolco.com de conformidad con lo establecido en el artículo 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 7º. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por tratarse de un auto de trámite, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la ley 1437 de 2011.

Artículo 8º. Ejecutoriado el presente acto administrativo envíese copia a la Subdirección Administrativa y Financiera y a la oficina de Gestión Económica de la Corporación para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS MEDINA GONZALEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

EXCUSAS PÚBLICAS

Acogiéndome al principio de oportunidad en modalidad de RENUNCIA DE LA ACCIÓN PENAL por parte de la Fiscalía general de la Nación, para la PRECLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, Yo, JOSE ALEJANDRO BUITRAGO SANABRIA, identificado con la C.C. 1.121.908.943, con domicilio en Villavicencio, pido excusas públicas al Estado y a la sociedad, por los hechos ocurridos con referencia a la conducta de RECEPCIÓN, y me comprometo a NO REINCIDIR en ella.

Con la presente EXCUSA PÚBLICA cumplo con DIOS, LA SOCIEDAD Y LA LEY, en acto de arrepentimiento solicitando se me brinde oportunidad de seguir conviviendo en familia y en sociedad con los mejores principios de respeto y convivencia.

JOSE ALEJANDRO BUITRAGO SANABRIA
C.C. 1.121.908.943,



Publica con nosotros

EDICTOS

Resoluciones
Excusas
Convocatorias
Estados
Clasificados

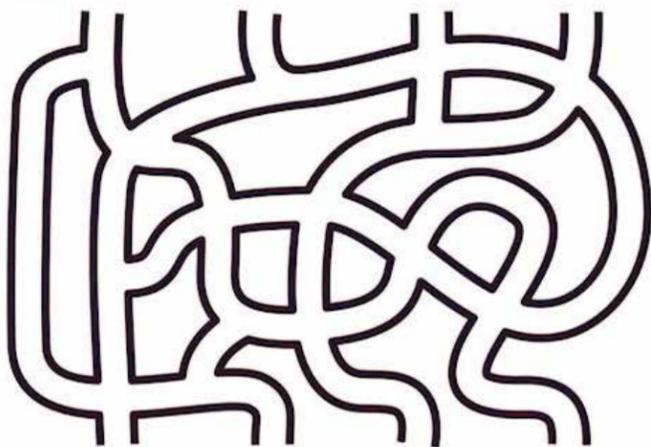
Contáctanos
314 389 4147



Encuentra 10 las diferencias



Alimenta a los animalitos



Sudoku

El objetivo del sudoku es rellenar una cuadrícula de 9 x 9 celdas dividida en subcuadrículas de 3 x 3, con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2 | | | 8 | | | |
| 4 | 3 | | 7 | | 2 | 8 | | |
| | 6 | | 5 | 9 | 4 | 3 | | |
| | | 7 | | 2 | 3 | | | 6 |
| 3 | 2 | 5 | 6 | 4 | | 9 | 8 | 7 |
| 6 | | | 9 | | | 1 | 2 | 3 |
| | 1 | 6 | 4 | 3 | | 7 | 9 | 8 |
| | | | | 7 | | | 3 | |
| | 4 | 3 | 2 | 8 | 9 | | 1 | 5 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | | 5 | | | 6 | 8 | |
| 5 | 6 | | 4 | 7 | | | | |
| 4 | | 8 | | 6 | 2 | | 5 | 9 |
| | | | | 6 | 4 | | | 1 |
| | | | 4 | | 2 | | | |
| 3 | | | 2 | 5 | 8 | | | |
| | 4 | | 3 | | 5 | | | |
| 7 | | | 2 | | | | | 6 |
| 2 | | | | | | | | 8 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | 4 | 6 |
| | | 2 | | | | | | 7 |
| | | 1 | 7 | | | 3 | | |
| | | 3 | | 4 | | | | 5 |
| | | 4 | 9 | 7 | | | | |
| | | | | 6 | 8 | | | 2 |
| | | | 1 | 9 | | | 2 | |
| | | | 6 | | 4 | | | |
| 3 | 4 | | | | | | 1 | 9 |

JugosPiky
@JugosPiky

INDACAROL
industrias alimenticias carolina s.a.s.

Menos Azúcar Más Fruta
Menos Conservantes Más Natural
Menos Estabilizantes Más Frescos

y lo mejor su precio
sin colorantes - sin saborizantes

PIKY
Sobrenatural

Refresco de Fruta

Manténgase Refrigerado

Fabricado por: INDACAROL S.A.S.
Calle 39C No. 24A-27 Tel: 664 1812 Cel: 315 256 4627
indacarolsas@gmail.com - Villavicencio - Meta- Colombia

+
¡REGRESA A CLASES CON

+

Topalxe
es para todos



+
**COMPRANDO TU LISTA
ESCOLAR TE LLEVAMOS AL
CONCIERTO DE SHAKIRA**

ENCUÉTRANOS EN:

Centro: Kra 31 #41-64

Siete de agosto:

cll 26c # 39-20



@Topalxe_papeleria

www.Topalxe.com